

Acuerdos de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 04/06/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	OSM
RAZÓN SOCIAL	OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	EXTRAORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	04/06/2021
HORA	17:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	100.00 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A. DE C.V.
4 DE JUNIO DE 2021
17:00 HRS

I. Discusión y, en su caso, aprobación para dejar sin efectos los acuerdos aprobados mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de la Sociedad. Resoluciones al respecto.

PRIMERA.- Dejar sin efectos los acuerdos aprobados mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el 31 de mayo de 2021.

SEGUNDA.- Llevar a cabo las publicaciones y/o avisos correspondientes, en relación a la primera resolución que antecede, ante las autoridades competentes.

II. Discusión y, en su caso, aprobación para reformar el artículo tercero de los estatutos sociales de la Sociedad. Resoluciones al respecto.

PRIMERA.- Se aprueba reformar el artículo tercero de los estatutos sociales de la Sociedad.

SEGUNDA.- Se hace constar que el resto de los estatutos sociales de la Sociedad no sufren cambio, por lo que seguirán surtiendo plenos efectos en los términos en que actualmente se encuentran redactados.

III. Discusión y, en su caso, aprobación para llevar a cabo una compulsión de los estatutos sociales de la Sociedad. Resoluciones al respecto.

ÚNICA. Se aprueba la compulsión a los estatutos sociales de la Sociedad.

IV. Designación de delegados para llevar a cabo y formalizar las resoluciones adoptadas por la asamblea. Resoluciones al respecto.

ÚNICA.- Se designa al ingeniero Gerardo Kuri Kaufmann y a los licenciados Verónica Ramírez Villela, Jesús Granillo Rodríguez y Eriván Urióstegui Hernández como delegados especiales de la asamblea, quienes podrán actuar conjunta o

Acuerdos de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 04/06/2021

individualmente para llevar a cabo todos los actos que sean necesarios o convenientes para la ejecución de las resoluciones adoptadas en esta asamblea, expidan las certificaciones y/o copias autenticadas que en su caso se requieran de esta acta, acudan ante el Notario Público de su elección a protocolizarla, en caso que se requiera, total o parcialmente en uno o varios instrumentos, y para que por sí o por medio de las personas que ellos designen, en su caso, se tramiten las inscripciones ante el Registro Público de Comercio que al efecto sean procedentes, preparen y presenten cualesquiera avisos ante las autoridades competentes que sean necesarios en relación con las resoluciones adoptadas, y en general, para que realicen cualesquiera otros actos y gestiones que se requieran para que las resoluciones de esta asamblea queden debidamente ejecutadas y formalizadas.

=====*****=====